



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7388^a sesión

Miércoles 18 de febrero de 2015, a las 18.10 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Liu Jieyi (China)

Miembros:

Angola	Sr. Lucas
Chad	Sr. Mangaral
Chile	Sr. Olguín Cigarroa
España	Sr. Fernández-Arias Minuesa
Estados Unidos de América	Sr. Pressman
Federación de Rusia	Sr. Agasandyan
Francia	Sr. Stehelin
Jordania	Sr. Omaish
Lituania	Sra. Jakubonè
Malasia	Sr. Haniff
Nigeria	Sr. Laro
Nueva Zelandia	Sr. Taula
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Davison
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en Burundi

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-04522 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 18.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia formulada en nombre del Consejo

sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que estos están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2015/6.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.